

Tradicionalmente, la dinámica migratoria en las Américas se encuentra marcada por patrones intra y extra-regionales. En años recientes, en la República Bolivariana de Venezuela se evidencian cambios en sus procesos migratorios. En el último tiempo, se intensifican los flujos hacia los destinos tradicionales así como también nuevos destinos en la región y el mundo.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN VENEZOLANA EN EL EXTERIOR

Las cifras del año 2005 y 2010 corresponden a las estimaciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (ONU DAES)¹. Las cifras de los años 2015 y 2019 corresponden a ONU DAES y otras fuentes oficiales. La cifra del 2019 acumula los últimos datos disponibles de cada país.

| | 2005 | 2010 | 2015 | 2019 |
|---|---------|---------|---------|-----------|
| MUNDO | 437.280 | 556.641 | 695.551 | 4.326.330 |
| DESTINOS DESTACADOS (Incluidos en el mapa) | 394.209 | 503.156 | 638.849 | 4.207.126 |
| AMÉRICA DEL NORTE (Canadá y Estados Unidos) | 155.140 | 196.910 | 273.418 | 371.919 |
| AMÉRICA CENTRAL + MÉXICO | 12.437 | 21.260 | 33.065 | 166.974 |
| CARIBE | 24.367 | 19.629 | 21.074 | 119.333 |
| SUDAMÉRICA | 54.616 | 62.240 | 86.964 | 3.239.730 |

CONCENTRACIÓN DE LA EMIGRACIÓN VENEZOLANA

Colombia, Perú, España y Estados Unidos de América

CRECIMIENTO DE LOS FLUJOS HACIA LOS DESTINOS HISTÓRICOS

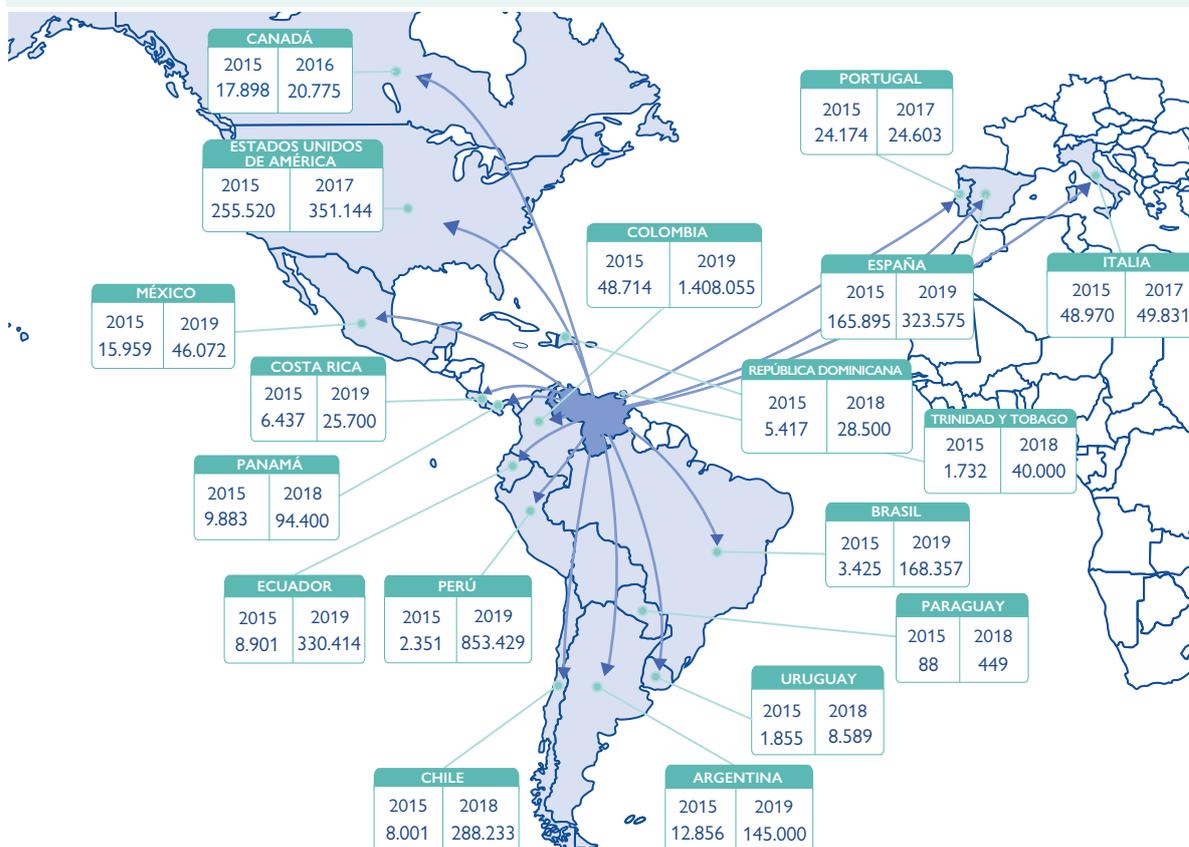
Colombia, Estados Unidos de América, España

DIVERSIFICACIÓN HACIA OTROS DESTINOS

Panamá, Islas del Caribe, Argentina, Chile, Perú, entre otros

ESTIMACIONES DESTINOS DESTACADOS 2015 - 2019

De acuerdo con información actualizada basada en fuentes oficiales disponibles (como estadísticas de población, registros migratorios y estimaciones), el mapa muestra el stock aproximado de venezolanos en países seleccionados. Asimismo debido a las limitaciones de las fuentes es difícil cuantificar a la migración irregular así como a la población en tránsito.



Argentina: 2015** y 2019 MRREyC.

Brasil: 2015 ONU DAES y 2019 Ministerio de Justicia.

Canadá: 2015 ONU DAES y 2016 Census Statistics Canadá.

Chile: 2015 y 2018 Estimación Departamento de Extranjería y Migración.

Colombia: 2015 ONU DAES y 2019 Migración Colombia.

Costa Rica: Dirección General de Migración y Extranjería.

Ecuador: 2015 ONU DAES y 2019 Min. RR.EE y Movilidad Humana.

España: Padrón Continuo de España/Instituto Nacional de Estadística.

Estados Unidos de América: American Community Survey/US Census Bureau.

Italia: 2015 y 2017 ONU DAES.

México: 2015 ONU DAES y 2019 INM.

Panamá: 2015 ONU DAES y Servicio Nacional de Migración.

Paraguay: 2012 CNPV y 2018 RMRP.

Perú: 2015 y 2019 Superintendencia Nacional de Migraciones.

Portugal: 2015 y 2017 ONU DAES.

Uruguay: 2015** y 2018 RMRP.

República Dominicana: 2015 ONU DAES y 2018 RMRP.

Trinidad y Tobago: 2015 ONU DAES y 2018 RMRP.

**Estimación propia con base en Censos Nacionales y residencias permanentes otorgadas.

1. ONU DAES (2017) Trends in International Migrant Stock: The 2017 Revision (United Nations database, POP/DB/MIG/Stock/Rev.2017).

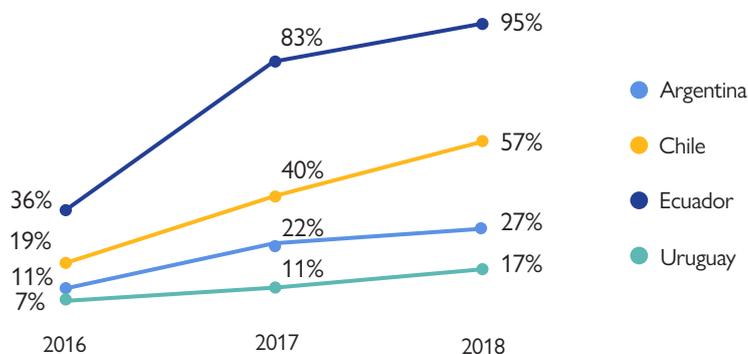
FLUJOS DE POBLACIÓN VENEZOLANA

En años recientes se ha registrado un aumento de venezolanos que llegan a países latinoamericanos, en especial a Suramérica, que concentra el 75% del total de venezolanos en el exterior en la actualidad. A continuación, se presenta la evolución completa de los últimos 3 años de los saldos migratorios de algunos países suramericanos.



Además del número total de ingresos, se observa el aumento de la participación de los ingresos terrestres.

A modo de ejemplo se muestra el crecimiento registrado en los tres países más australes del continente y en Ecuador, donde alcanza el 95% del total de ingresos durante el 2018.



En ocasiones, la dinámica de la movilidad se ve afectada por decisiones gubernamentales. A modo de ejemplo, Perú aplicó a partir del 15 de junio un visado humanitario como requisito de ingreso para ciudadanos venezolanos. La semana previa a la implementación del mismo, se registró un aumento de las salidas de venezolanos de Ecuador a Perú por Huaquillas-Tumbes, pasando de alrededor de los 2.500 a 6.200 aproximadamente. Hacia fines de junio los egresos por este paso promediaban los 500 por día, marcando un importante descenso.

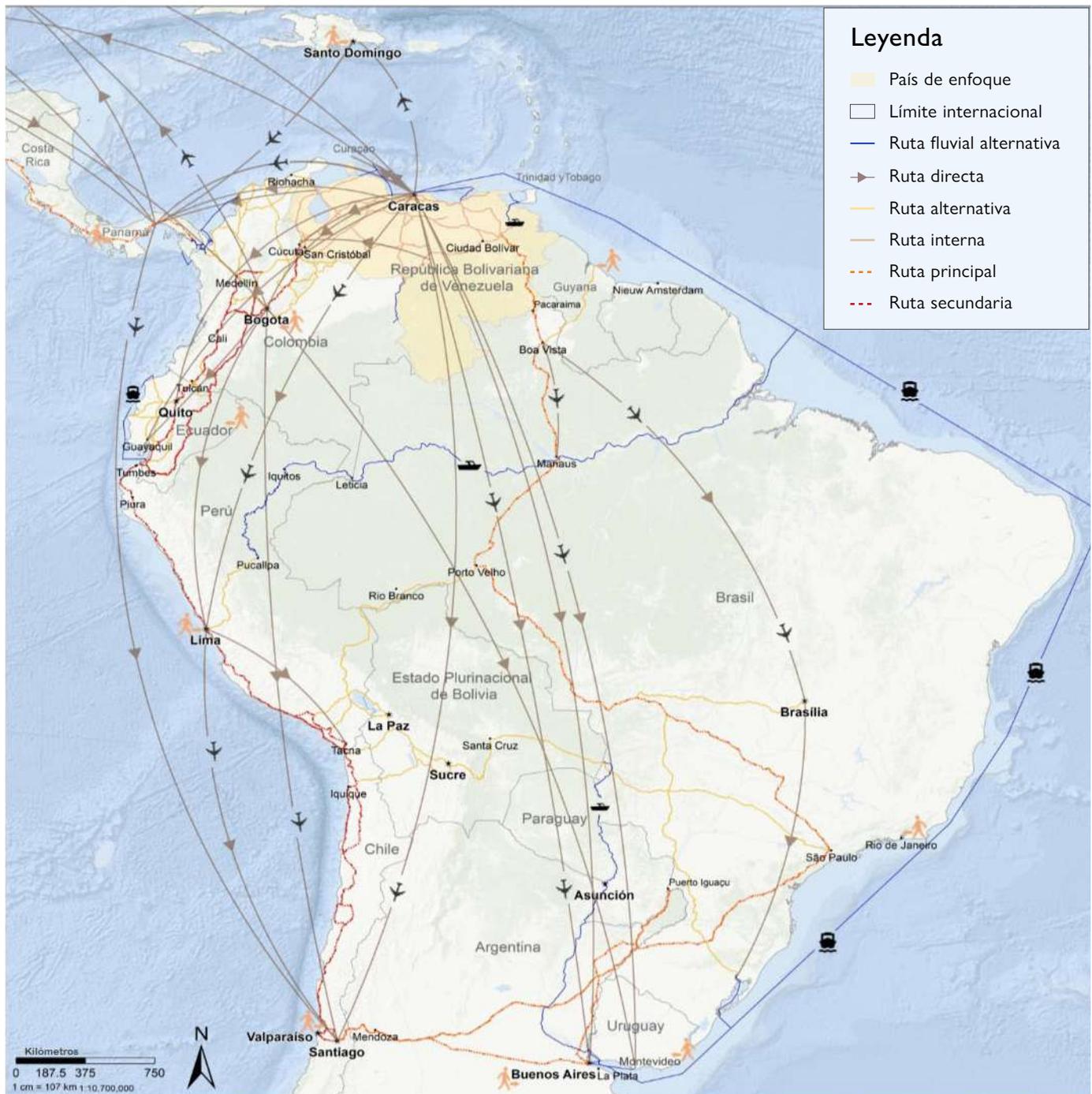
Por su parte, Chile estableció a partir del 24 de junio como requisito de ingreso un visto consular de turismo a nacionales de Venezuela, por un tiempo máximo de 90 días, tramitable desde cualquier oficina consular chilena. Abajo se muestra la evolución de los egresos de venezolanos de Perú a Chile en junio.



RUTAS MIGRATORIAS

La OIM ha utilizado componentes de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) para conocer y monitorear el desplazamiento de las poblaciones en situación de movilidad. A partir de preguntas específicas sobre el Estado de partida en Venezuela, ciudades o puntos de tránsito atravesados, modos de transporte y, países y ciudades de destino final, se ha elaborado el siguiente mapa con los resultados de las encuestas en 9 países (Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, Perú, Uruguay, México y Brasil).

MAPA DE RUTAS MIGRATORIAS



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Las rutas migratorias usadas por la población venezolana han ido variando a lo largo de los últimos años. A la vía aérea, se le suman las vías terrestres y marítimas que adquirieron mayor importancia por distintos factores, como son las cortas distancias entre Venezuela y las islas caribeñas (Aruba, Bonaire, Curazao y la República de Trinidad y Tobago) que permiten la movilidad marítima. En cuanto a las fronteras terrestres por donde se desplazan los nacionales de Venezuela, para el caso de Brasil, el mayor número de entradas se registra en el Estado de Roraima (frontera con Venezuela) por donde, entre el 2017 y julio de 2019, más de 300.000 venezolanos ingresaron a territorio brasileño.

Miles de venezolanos cruzan varios países suramericanos a pie, generando el fenómeno conocido como "caminantes". Estas personas necesitan atención específica debido a las condiciones extremadamente difíciles y los numerosos desafíos que enfrentan durante el viaje. Entre los refugiados y migrantes de Venezuela, hay mujeres embarazadas, mujeres jefas de hogar, niñas, niños y adolescentes no acompañados, personas mayores, personas con discapacidad y con graves problemas de salud. Las poblaciones indígenas han sido identificadas como uno de los grupos más vulnerables entre los refugiados y migrantes venezolanos.

Por otro lado, el denominado "Corredor Andino" es el que se mantiene más dinámico en la región y muestra aumentos muy pronunciados del 2017 al 2018.

CORREDOR ANDINO

Son en total 5 pasos internacionales:



1) Puente Internacional Simón Bolívar-Villa del Rosario



2) Puente Internacional Rumichaca



3) Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes



4) Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta



5) Sistema Cristo Redentor



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO

Dentro del Corredor Andino, la ruta más empleada comienza en el Puente Internacional Transfronterizo Simón Bolívar-Villa del Rosario entre Colombia y Venezuela, que une las localidades de Villa del Rosario y San Antonio de Táchira, respectivamente. Posteriormente, mediante diversas rutas y modos de transporte, los ciudadanos venezolanos continúan hacia el Puente Internacional Rumichaca que cruza las localidades de Ipiales y Tulcán en Colombia y Ecuador. Luego atraviesan Ecuador hasta Perú por el paso Huaquillas – Tumbes, y llegan a Chile por el puesto fronterizo Santa Rosa - Chacalluta. Finalmente, el quinto cruce internacional une Chile con Argentina mediante el paso trasandino Sistema Cristo Redentor.



Puente Internacional Transfronterizo Simón Bolívar

Durante el año 2017 ingresaron a Colombia 796.000 venezolanos de los cuales casi el 52% (421.000) lo hizo a través del Puente Simón Bolívar. Por otro lado, durante el año 2018, los ingresos totales aumentaron a 1.360.000, de los cuales un 58% (795.000) se registró en el mencionado puente internacional. Entre los meses de enero y junio de 2019 ingresaron a Colombia empleando el pasaporte más de 553.000 venezolanos, casi el 52% de ellos (286.079) a través del Puente Internacional Simón Bolívar. Estas cifras oficiales (Migración Colombia) sólo contabilizan a las personas que emplean pasaporte como documento de ingreso.

Puente Internacional Rumichaca

En 2017 los ciudadanos venezolanos que ingresaron a Ecuador a través del Puente Internacional Rumichaca sumaron un total de 228.000, mientras que para el año 2018, sumaron 800.000, representando un aumento del 250%.

Entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2019, los venezolanos que ingresaron a Ecuador por Rumichaca sumaron un total de 213.028, representando el 79% del total de venezolanos que ingresaron a Ecuador por todos los pasos fronterizos oficiales para el mismo período.

A partir de la DTM desarrollada en Ecuador, en junio de 2019, se registró que un 43,5% de los venezolanos encuestados en la frontera norte (Rumichaca) tenían a Perú como destino final de su viaje; un 45,5% a Ecuador y, un 9,1% a Chile. Además los encuestados señalaron en un 46,5% estar viajando solos, un 41% dijo viajar acompañado de su grupo familiar y, un 12% hacerlo en un grupo no familiar.



RUTAS MIGRATORIAS CORREDOR ANDINO



Centro Binacional de Atención Fronteriza Huaquillas - Tumbes

A través del control Huaquillas-Tumbes salieron de Ecuador e ingresaron a Perú más de **155.000** venezolanos en el **2017**, y en **2018**, **695.000**, lo que significó un aumento del **348%**. Este paso concentró del 1 de enero al 10 de julio de 2019 casi **275.000** ingresos de venezolanos, representando el **72%** del total de egresos de venezolanos de todo el territorio ecuatoriano.

De acuerdo a la DTM de Ecuador, realizada en junio de 2019, los encuestados en la frontera sur con Perú, indicaron en su amplia mayoría querer establecerse en Perú (76,7%). Un 23,3% dijo querer llegar a Chile para radicarse. Un 48% del total viajaba acompañado por su familia, (64% eran mujeres), y casi un 13% del total lo hizo acompañado por un grupo de personas ajenas a su familia. El 42% viajaba solo, de los cuales 70% eran hombres y 30% mujeres.

Puesto de Control Santa Rosa-Chacalluta

El cuarto cruce internacional Santa Rosa – Chacalluta registraron **61.000** salidas de venezolanos de Perú a Chile en **2017**. Para el **2018** se registró un total de **138.000**, lo que significa un aumento del **125%**. Los ingresos durante el primer semestre de 2019 alcanzaron más de **101.000**, acumulando el **51%** de todos los ingresos nacionales de venezolanos a Chile para el mismo período.

A partir de los datos obtenidos por la DTM de Perú, realizada entre febrero y marzo de 2019, el 87,1% de los venezolanos encuestados en el paso Chacalluta indicaron a Chile como destino final, mientras que 10,3% restante a la Argentina. Además, para los encuestados en ese punto, el 47% dijo estar viajando solo, el 41,5% acompañado por su familia y el 12,1% acompañados por un grupo no familiar.



Sistema Cristo Redentor

El quinto y último cruce internacional del Corredor Andino es a través del paso Sistema Cristo Redentor conectando Chile con Argentina. En **2017**, **5.300** venezolanos ingresaron a Argentina por este paso, en **2018** un total de **12.000**, marcando un aumento del **125%**. En el primer semestre de 2019, se registraron más de 5.400 ingresos de venezolanos por este paso. Según los datos recopilados en la DTM de Argentina, entre octubre y noviembre 2018, el 86% de quienes ingresaron por el paso Sistema Cristo Redentor tenía como destino final de su viaje a la Argentina, mientras que el 11% se dirigía a Uruguay y el 3% a Chile. En ese punto de encuesta, el 67% dijo estar viajando solo, el 25% con su grupo familiar y el 8% restante con un grupo no familiar.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

Los gobiernos de la región se encuentran aplicando mecanismos, tanto ordinarios como extraordinarios, de regularización de la población venezolana que se instala en sus territorios. Esto representa un paso adelante para una efectiva integración socioeconómica de las personas migrantes venezolanas. Desde 2015 se han otorgado más de 1.600.000 permisos temporarios y permanentes en los principales países de destino de América del Sur.

ARGENTINA

Más allá de las residencias otorgadas por criterios ordinarios (relación laboral, reunificación familiar, etc.), Argentina aplica a los ciudadanos venezolanos el criterio de nacionalidad MERCOSUR desde el año 2009. A partir del 29 de enero de 2019 por medio de la Disposición 520/2019 de la DNM, se flexibilizaron los requisitos de ingreso y radicación para venezolanos, alentándose también la integración socioeconómica por medio de programas específicos.

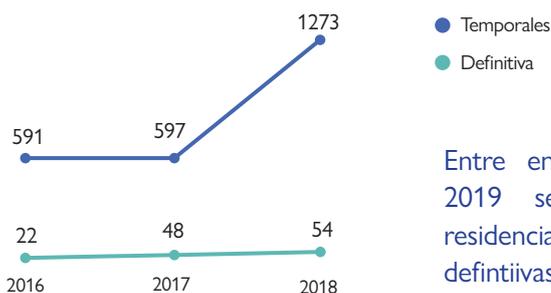
Entre enero y julio de 2019 se otorgaron 42.721 residencias: 10.374 fueron permanentes y 32.347 temporarias. Así, desde el año 2015 se han concedido más de 163.000 residencias.



Fuente: Dirección Nacional de Migraciones

BOLIVIA

En octubre de 2018, por medio del Decreto 3.676, se lanza un proceso general de regularización migratoria para todas las nacionalidades, debiendo demostrar por lo menos 6 meses de estadía en el país para obtener la permanencia temporal de dos años. A marzo 2019 se habían acogido a dicho proceso 400 extranjeros de los cuales 71 eran venezolanos.



Fuente: Dirección General de Migración

Entre enero y febrero de 2019 se otorgaron 161 residencias temporales y 9 definitivas.

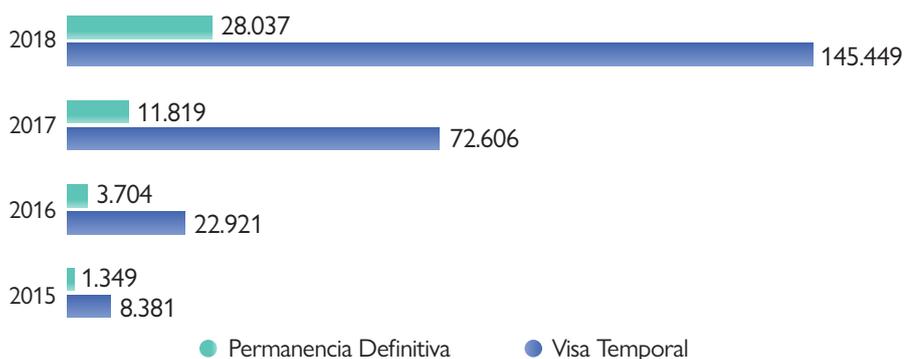
BRASIL

Dentro del marco de la nueva Ley de Migraciones de 2017, se dicta la Portaria Interministerial N°9 (marzo de 2018) que posibilita la obtención de residencia temporal por dos años a ciudadanos de países limítrofes que no sean parte del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, con posibilidad de conversión en residencia permanente y exención de tasa para los que no puedan pagarlas. Esta medida reemplaza a la Resolución Normativa N°126 del Consejo Nacional de Inmigración de marzo de 2017 que también otorgaba residencia temporaria (por un año). A mayo de 2019, Brasil registra casi 75.000 residencias activas de ciudadanos venezolanos. El 62% se registró en el Estado de Roraima, le sigue el Estado de San Pablo con casi un 10% y luego Amazonas con el 8,7%. Caracas es la ciudad donde nació el 11,8% de los registrados venezolanos.

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

CHILE

Desde 2015 a 2018 se han otorgado aproximadamente 300.000 permisos de residencia. Las Visas Temporales se dividen en 3 categorías: sujetas a contrato, estudio o temporaria.



Fuente: Departamento de Extranjería y Migración

Desde abril de 2018, Chile otorga la Visa de Responsabilidad Democrática válida por un año y prorrogable por otro, ésta debe tramitarse desde cualquier oficina consular chilena. A febrero de 2019, se habían otorgado más de 26.000 de estas visas.

En abril de 2018 se lanzó un Proceso de Regularización Extraordinaria para todas las nacionalidades. Se registraron 31.682 venezolanos.

COLOMBIA

En julio de 2017 se implementó un Permiso Especial de Permanencia (PEP) para regularizar a los migrantes venezolanos que se encontraban dentro del territorio nacional. A esta primera fase se sumaron 3 fases más de cuatro meses de duración cada una. La tercera fase regularizó a los censados en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV). Finalmente, a la cuarta fase podían acceder aquellos que ingresaron antes del 17 de diciembre de 2018 con pasaporte sellado. La vigencia del PEP es de 90 días automáticamente prorrogables hasta cumplir los dos años. El 4 de junio inició el proceso de renovación de aquellos PEP próximos a vencerse y al 30 de junio, sobre un total de casi 69.000 PEP que pueden renovarse, 4.452 renovaciones fueron concedidas. A fines de junio 597.583 venezolanos eran portadores de PEP.

| Fase | Período | Cantidad |
|---------|-----------------------|----------|
| PEP I | 3/8 al 31/10 de 2017 | 68.881 |
| PEP II | 6/2 al 7/6 de 2018 | 112.621 |
| PEP III | 2/8 al 21/12 de 2018 | 281.612 |
| PEP IV | 27/12 al 27/4 de 2019 | 132.963 |

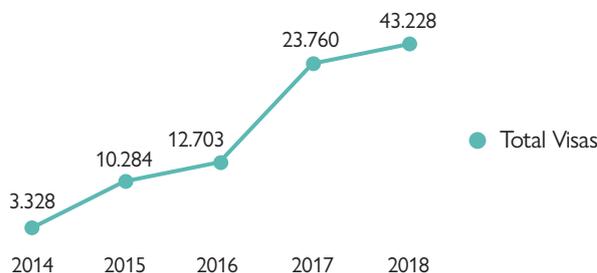
Fuente: Migración Colombia

Los principales Departamentos donde fueron tramitados son Bogotá (28%), Antioquia (12%), Norte de Santander (9%) y Atlántico (8%).

ECUADOR

Más allá de las residencias otorgadas por criterios generales (trabajo, profesional, estudiante, etc.), los venezolanos pueden regularizarse a través de dos instrumentos específicos. Entre enero y mayo de 2019 se otorgaron casi 14 mil permisos de residencia -todas las categorías- con alrededor de 107.000 acumulados desde el año 2014.

El Estatuto Migratorio Ecuador-Venezuela (2011) y la Visa UNASUR (2017) conceden residencia temporal y permanente a los venezolanos que demuestren solvencia económica.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

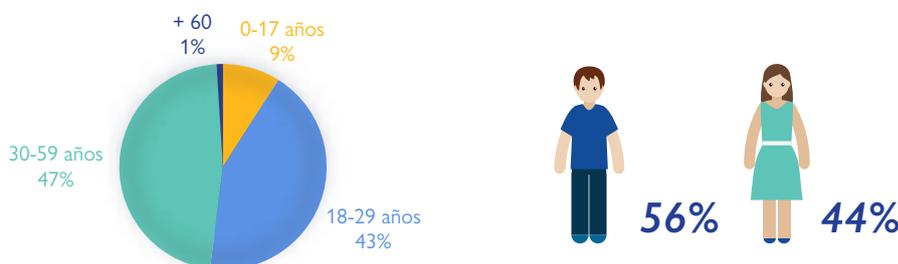
PARAGUAY

En febrero 2019 se lanzó el **Protocolo de Facilitación Migratoria para Ciudadanos Venezolanos**, mecanismo de flexibilización de los requisitos para la radicación temporaria a migrantes venezolanos en situación de vulnerabilidad. Por medio del protocolo se exonera del requisito de apostillado de los documentos de Venezuela (certificado de nacimiento, antecedentes penales, etc.) y se acepta la cédula de identidad vigente en caso de que el pasaporte esté vencido. En el caso de menores de edad que no cuenten con los documentos solicitados se aceptará el certificado de nacimiento, acompañado de la solicitud de pasaporte o cédula de identidad en trámite. En 2017 se otorgaron 245 radicaciones y en 2018, 232. Durante el año 2019, entre enero y junio se otorgaron 326 residencias.

PERÚ

En enero de 2017 se dicta una normativa específica para el otorgamiento del Permiso Temporal de Permanencia (PTP) para las personas de nacionalidad venezolana que hubieran ingresado al país antes de febrero de 2017, posteriormente el plazo fue ampliado hasta el 31 de diciembre de 2018. En julio de 2018, se redujo el plazo de ingreso al 31 de octubre de 2018. Asimismo, sólo podía tramitarse el PTP antes del 31 de diciembre. Al 10 de julio de 2019, los PTP otorgados eran **382.368** y casi **20.000** estaban pendientes de tramitación. Por otra parte, más de **43.000** venezolanos contaban con la Calidad Migratoria Especial, categoría que se obtiene al caducar el PTP y más de 12 mil con otra calidad migratoria.

PTPs entregados

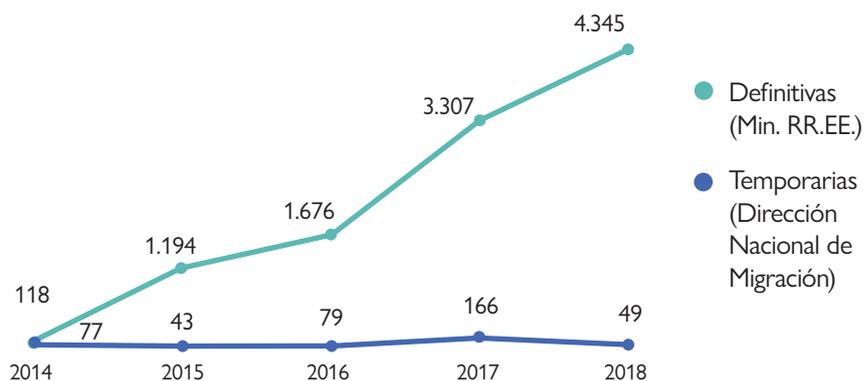


Fuente: Superintendencia Nacional de Migraciones

URUGUAY

Uruguay otorgaba residencia (temporaria y permanente) a los venezolanos a través de la aplicación del Acuerdo de Residencia del MERCOSUR. Desde 2014, con la Ley 19.254, el Ministerio de Relaciones Exteriores puede otorgar directamente permisos de residencia permanente a los nacionales del MERCOSUR.

En la actualidad, el Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Migración continúa otorgando residencias temporarias. De enero a junio de 2019 el Min. RR. EE. y la DNM otorgaron 1.786 residencias.



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección Nacional de Migración

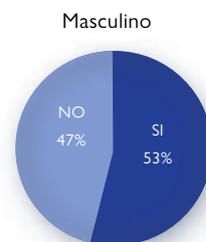
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESPLAZAMIENTO (DTM)

ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE MONITOREO DE FLUJOS DE NACIONALES VENEZOLANOS EN SUDAMÉRICA: Colombia, Ecuador y Perú – (N° 4)

La OIM realizó entre agosto y diciembre de 2018 rondas DTM en Colombia, Ecuador y Perú en lugares de tránsito internacional y asentamientos de nacionales de la República Bolivariana de Venezuela. El análisis de los resultados es sobre un total de 14.349 personas de nacionalidad venezolana mayores de 18 años: en Colombia (9.550 entrevistados), Ecuador (2.657 entrevistados), y en Perú 2.142 entrevistados.

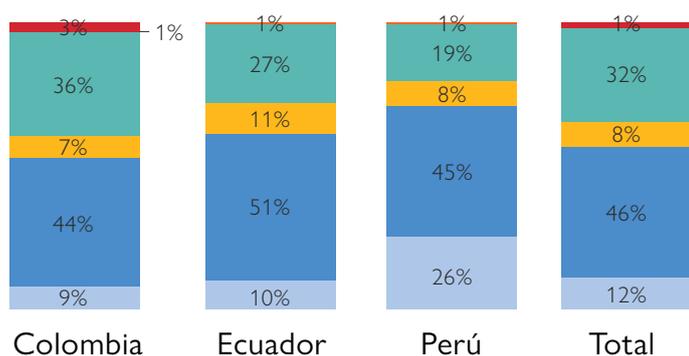
Se preguntó si el país donde se les estaba realizando la encuesta era el país de destino final donde se radicaría, dando como resultados que el 58% de las mujeres venezolanas deseaban quedarse en el país de encuesta y que el 53% de los hombres también, por lo que casi la mitad del total de encuestados seguiría su viaje hacia otros países.

País de destino final corresponde con país de encuesta



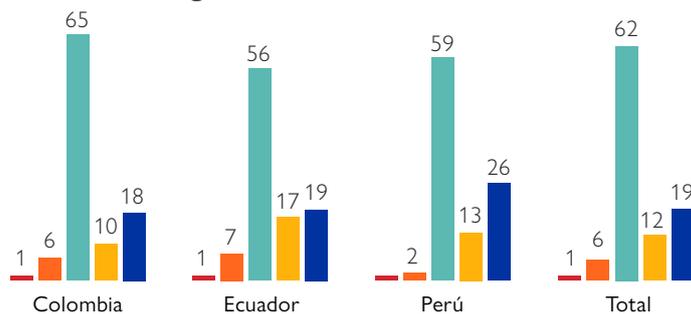
Situación de empleo en Venezuela

Para la situación laboral en Venezuela, se observa que el mayor porcentaje de desempleados se reportó en Perú con un 26%, y que para los encuestados en Colombia dicho valor fue del 9%. En promedio general, el 32% de los encuestados eran trabajadores independientes o por cuenta propia.



Nivel educativo

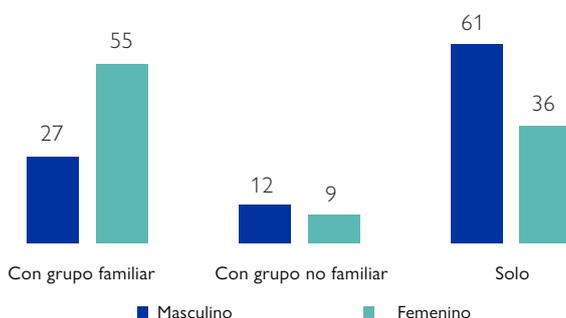
En relación con el máximo nivel educativo alcanzado, el 18% de los encuestados en Colombia había finalizado el nivel universitario. A su vez, el mayor valor de nivel secundario finalizado se registró en Colombia (65%). En promedio total, el 62% había finalizado el nivel secundario y sólo el 1% no había concluido ninguno.



Desempleado/a Empleado/a Estudiante Independiente Retirado/ Jubilado Otros

Ninguno Primaria Secundario Técnico Post-secundario Universitario

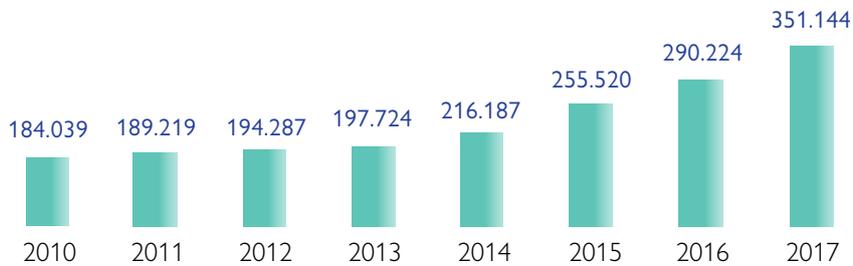
Si observa el modo de viaje por sexo, se obtiene que una gran mayoría de los hombres (61%) viaja sola, contra un 36% de mujeres. Por su parte, el 55% de las venezolanas respondieron viajar junto a su grupo familiar y, un 9% dijo viajar acompañadas de un grupo compuesto por personas ajenas a su familia.



DESTINOS CLAVE EN EL NORTE

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

En los Estados Unidos, la población venezolana crece de forma sostenida en los últimos años.

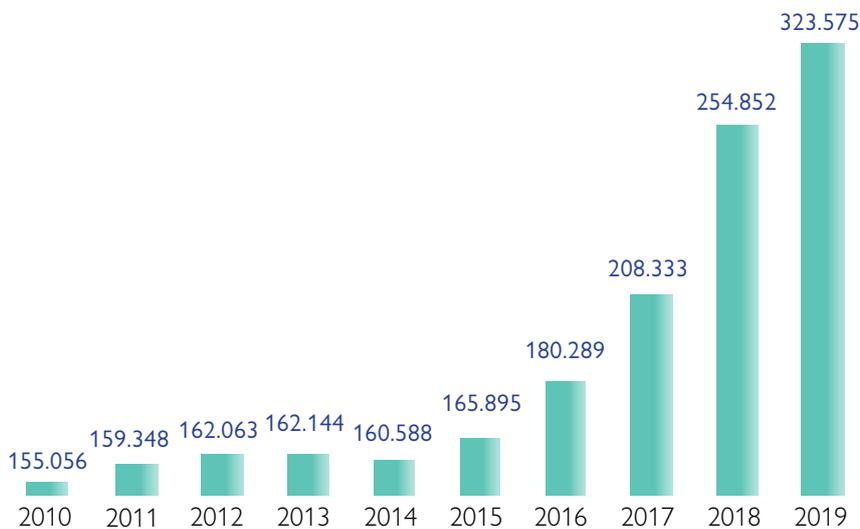


Fuente: Elaboración propia en base a American Community Survey/US Census Bureau.

La población venezolana creció un 13% entre el 2015 y el 2016. Mientras que la última variación interanual (2016 a 2017) registra un aumento del 17%.

ESPAÑA

En Europa, España es el principal destino europeo en términos cuantitativos de la emigración venezolana. El stock de personas nacidas en Venezuela se incrementa en los últimos años y es uno de los más dinámicos dentro de los suramericanos.



Fuente: Padrón Municipal/Instituto Nacional de Estadística.

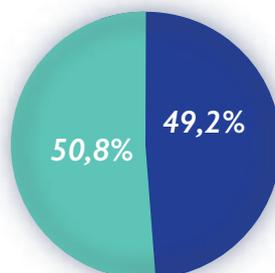
Al 1 de enero de 2019, alrededor de 323 mil personas nacidas en Venezuela se encontraban registradas en España. Se registra una mayor cantidad de mujeres (176.154) que de hombres (147.421) y casi el 50% (159.333) poseen nacionalidad española; situación ligada a la previa emigración española hacia Venezuela.



45,6%



54,4%



- Nacionalidad española
- Nacionalidad venezolana



Esta publicación es parte de una serie sistemática de informes sobre migraciones realizada por la Unidad de Análisis Migratorio de la Oficina Regional de la OIM para América del Sur.

Oficina Regional de la OIM para América del Sur
www.robuenosaires.iom.int



OIMSuramerica



@OIMSuramerica